

3 0 AGO



194470

194470

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de la sociedad española AISMALIBAR, S. A.,  
domiciliada en Moncada (Barcelona), Cabretera de Ri-  
pollet, 2, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN  
DE BLOQUES CIRCULARES A BASE DE LÁMINAS SUPERPUESTAS  
DE MADERA IMPREGNADA O MEJORADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos per-  
feccionamientos introducidos en la fabricación de blo-  
ques circulares a base de finas láminas de madera im-  
pregnada o lo que corrientemente se denomina mejorada,  
5. con los cuales se aumentan considerablemente las cua-  
lidades y condiciones de trabajo de tales piezas, es-  
pecialmente su resistencia y duración.

Hasta el presente en la fabricación de bloques  
circulares de aplicaciones múltiples, tales como engr-  
10. najes, ruedas para cadenas, muelas de trinquete, etc.,



194470

a base de superposición y compresión de láminas de madera impregnadas, se presenta el inconveniente que la dirección de las fibras de tales láminas hacen que la pieza resultante ofrezca más resistencia en una de-

- 5. terminada dirección y mucho inferior en otras direcciones, haciendo de la pieza así formada un elemento de escasa garantía y defectuosa utilización. Tal inconveniente se venía compensando parcialmente mediante la disposición de las láminas de madera en distintas direcciones de sus fibras en unas de otras, con lo que se logra repartir más uniformemente las líneas de resistencia, aunque en conjunto se logra un valor bajo de la misma en todas direcciones.
- 10.

A solventar estos inconvenientes tienden los perfeccionamientos de la invención, los cuales consisten esencialmente en la forma y manera de cortar la lámina o láminas de madera, y disponerlas después de impregnadas para su compresión.

- 15.
- 20. Consisten esencialmente los perfeccionamientos de la invención en partir de una lámina de madera cortada de su pieza o barra de origen, en forma de hoja cónica en hélice y continua, de acusado ángulo agudo en su conicidad, la cual presentará sus fibras en toda su longitud sensiblemente radiales, lo que constituye la orientación ideal para las fibras de las láminas que forman el bloque.
- 25.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemá-

1944703012



ticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista de una hoja de madera en hélice; la figura 2, la forma de disponer dicha hoja para su compresión; la figura 3, una vista en alzado de un bloque formado a base de la misma hoja; y la figura 4, una vista en planta de la pieza anterior.

10. La fina hoja continua de madera es cortada helicoidalmente en superficie cónica de acusado ángulo agudo, partiendo de una barra o similar de madera y de las características adecuadas para reunir las condiciones necesarias para su corte helicoidal y dirección de las fibras.

15. Esta hoja continua -1- es impregnada o tratada convenientemente para mejorar sus propiedades, según un proceso cualquiera adecuado, y después mediante prensa apropiada es comprimida en sentido axial (figura 2) de forma que sus hélices cónicas queden aplanadas en hélices -2- sensiblemente normales, superponiéndose todas estas diversas hélices hasta el completo contacto entre sí y consiguiente unión y adherencia formando una sola pieza o bloque -3- (figuras 3 y 4). Esta operación de la compresión se realizará preferentemente conjuntamente con elevación de temperatura, aunque ello depende de la clase y tipo de impregnación o tratamiento realizado en la hoja de madera -1-.

194470

3 0 A 2



5. Con tal realización es innegable que se logrará una disposición de las fibras de la lámina de madera, en una dirección radial en toda su extensión, lo que proporcionará innegablemente una extraordinaria resistencia al bloque formado, con toda uniformidad en cualquier dirección y siempre con igual resistencia en cualquier punto.

10. Serán independientes del objeto de la presente patente, la clase de madera empleada, los útiles y herramientas para su corte e impregnación, formas, dimensiones y materiales empleados, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

#### N O T A

15. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

20. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de bloques circulares a base de láminas superpuestas de madera impregnada o mejorada, que esencialmente consisten en partir de una hoja continua cortada helicoidalmente y cónicamente de una barra o similar de madera apropiada, la cual, después de impregnada o convenientemente tratada para mejorar sus propiedades, es comprimida axialmente para la superposición, adhesión

194470

30



5. y coherencia entre sus hélices, hasta que las mismas queden completamente planas y superpuestas, con o sin elevación de temperatura según sea su tratamiento y finalidad, formando un solo bloque o pieza, con las fibras de cada capa dispuestas sensiblemente radiales en toda la superficie de las diversas láminas o hélices superpuestas.

10. 2. Perfeccionamientos en la fabricación de bloques circulares a base de láminas superpuestas de madera impregnada o mejorada, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la hoja cortada helicoidalmente en hélices cónicas, sin solución de continuidad, presenta sus fibras dirigidas aproximadamente en dirección radial en toda su longitud.

15. 3. Perfeccionamientos en la fabricación de bloques circulares a base de láminas superpuestas de madera impregnada o mejorada.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 30 de agosto de 1950.

AISMALIBAR, S. A.

P. a.

194470

194470

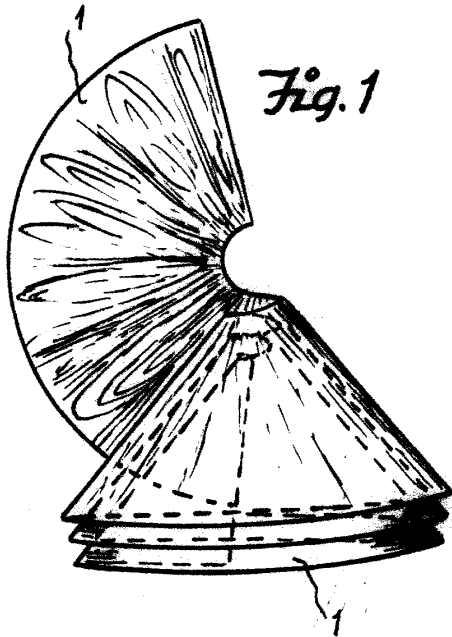


Fig. 1

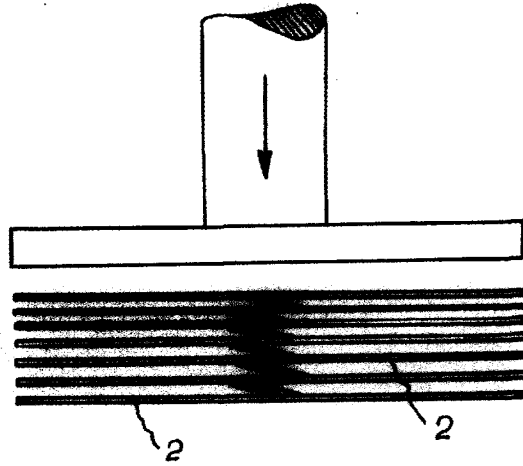


Fig. 2

Fig. 3

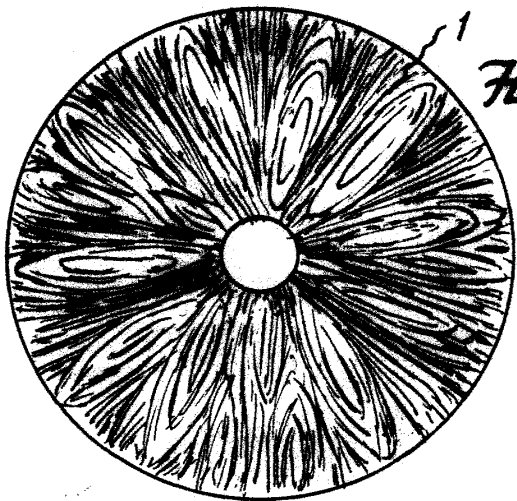


Fig. 4

Barcelona, 30 Agosto 1950

Aismalibar, S.A.

p.a.